

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

51137 SAN SEBASTIÁN

EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Donostia - UPAD Mercantil,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 877/2019 en el que figura como concursado/a TOUR HERNANI DISTRIBUCIÓN, S.L, CIF B75151472, se ha dictado el 20 de noviembre de 2019 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa, acordándose el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

San Sebastián, 21 de noviembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A190066564-1